



RECLAMACIONES AL FALLO DE LA XV EDICIÓN DEL CONCURSO FOTOGRAFICO “NATURALEZA DE LA RIOJA”

A la vista de las reclamaciones realizadas a través de infnaturalezafoto@larioja.org sobre la presunta manipulación de las fotografías galardonadas en esta XV Convocatoria con el Primer Premio y el Premio para Residentes en La Rioja, la Dirección del Concurso Fotográfico “Naturaleza de La Rioja” ha decidido lo siguiente:

- 1º) Pedir disculpas a todos los fotógrafos y seguidores del Concurso por los errores de apreciación técnica cometidos en el fallo.
- 2º) Dar las gracias a los seguidores del concurso por haber denunciado respetuosamente lo que, a su juicio, podría vulnerar las bases del certamen.
- 3º) Que una vez puestos en contacto con los dos autores de las fotografías origen de la polémica, la Dirección del concurso considera probada la pertinencia y la veracidad de las reclamaciones dado que, entre otros motivos de peso, el propio ganador reconoce no haber consultado las bases y no ser consciente de que estaba vulnerando las reglas del Concurso, al tiempo que pide disculpas por los problemas ocasionados.
- 4º) Que por los motivos expuestos, el Jurado se reunirá en fechas próximas con el fin de subsanar las deficiencias encontradas en el fallo de fecha 23 de marzo de 2022, y consensuar un nuevo fallo que se publicará lo antes posible.

Por último, reiteramos nuestras disculpas por lo acontecido, y esperamos que este incidente no repercuta negativamente en la futura trayectoria de este certamen ni ponga en tela de juicio sus objetivos, que no son otros que dar a conocer y poner en valor el patrimonio natural de La Rioja, así como fomentar el arte de la fotografía de naturaleza.

Logroño, 11 de abril de 2022